

Dirigir científicamente la formación inicial y continua de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, así como la certificación de saberes y la capacitación a la población; a través de la integración institución educativa - entidad laboral; como un subsistema dinamizador del desarrollo económico y social del país.

La red escolar en esta educación cuenta con 24 centros educacionales de ellos 16 escuelas politécnicas, 7 centros mixtos y 1 escuela de oficios. En las mismas existen 57 especialidades: 27 de técnicos medios (TM) y 31 de obreros calificados (OC), en 12 familias:

Familia Mecánica

Familia Transporte

Familia Eléctrica

Familia Construcción

Familia Industria Química Biológica y Alimenticia

Familia Industria Ligera

Familia Geodesia y Planificación Física

Familia Informática y Comunicación

Familia Economía

Familia Agroindustrial

Familia Servicios

Familia Servicios Sociales

La cobertura docente para la conducción del proceso docente -

educativo en este curso escolar contamos con una plantilla aprobada de 1118 docentes; cubierta 940 por lo que hay un total de 178 necesidades, las cuales están cubiertas con 79 contratos por horas y 99 especialistas.

Principales logros

- Retención de inicio a inicio en el técnico medio de 97,8% con 3 puntos porcentuales por encima de la meta nacional, y el obrero calificado con 92,5% con 2 puntos porcentuales por encima de la meta nacional también.
- Retención en el ciclo del técnico medio de 92,3% con 11 puntos porcentuales por encima de la meta nacional, y el obrero calificado con 88% con 3 puntos porcentuales por encima de la meta nacional también.
- Formación de Profesores de ETP. (Mejor provincia del país en retención).
- Referido a la formación de profesores de ETP en 1er año en las especialidades de Construcción, Servicios, Mecánica, Informática y Transporte tienen un plan de 149 y un real matriculado de 150 para el 100 %, en la especialidad de Construcción 2do año la matrícula es de 30 estudiantes, la retención escolar se comporta a un 100% y la asistencia de 100%.
- Situación de la ubicación laboral. En el actual curso escolar graduamos en Diciembre 507 Técnicos Medios en diferentes especialidades, todos con ubicación laboral, de ellos 30 especializados en Auditoría.
- Organización y apertura del curso técnico medio contador.
- A partir de las indicaciones recibidas por el MINED y en coordinación con la ANEC organizamos el curso de Técnico Medio Contador en los municipios de Guantánamo, Manuel Tames y Baracoa con una matrícula de 120 cursistas, 30 en cada grupo, el municipio cabecera posee dos grupos, se aseguró la cobertura docente por la ANEC y la Universidad.
- Garantizamos los cursos de capacitación a la población, cuentapropistas y trabajadores de nivel medio, en este curso hemos graduados 1220 personas, de ellas 149 del sector no estatal, evaluamos con exámenes de suficiencias a 194 trabajadores del MINCIN.
- Desarrollo del diplomado de la ETP en la Universidad con 8 directores de centros, 3 metodólogos y 7 reservas de directivos, Posgrado de Sanidad agropecuaria con 18 docentes de Agronomía.

Proyección de trabajo para la próxima etapa.

- El proceso de perfeccionamiento, en particular, el modelo de la escuela politécnica y de oficios, así como su concepción

curricular.

- Concepción del Proyecto Educativo del centro.
- Revisión de los Programas de estudios de las especialidades Forestal y Jardinería.
- Se avanza en la concepción del proyecto educativo en el centro del experimento Asdrúbal López Vázquez, con los proyectos de cada grupos y del centro, se crearon cuatro comisiones de trabajo que rectoran a partir de los registros las actividades planificadas a partir de lo solicitado por educandos, docentes y la familia. Las dos comisiones provinciales que se crearon de conjunto con especialistas de la producción y docentes de la Universidad para la revisión y rediseño de los programas planes de estudios, orientaciones metodológicas y libros de textos, de las especialidades forestal y jardinería trabajan arduamente con propuestas novedosas a partir de anexar toda la innovación tecnológica actual.
- Controlar de forma permanente la calidad de la formación profesional de los estudiantes en todos sus componentes, en particular; el funcionamiento adecuado de las aulas anexas.
- En este curso escolar de un plan de 590 aulas anexas que se necesitaban, se crearon las 590, de ellas 545 estatales y 45 no estatales las cuales fueron solicitadas para un 100% de cumplimiento, con un funcionamiento adecuado, donde desarrollan las habilidades los estudiantes.
- Incrementar la superación de los docentes, los de formación general hacia la profesionalización de los contenidos, los de formación técnica hacia el reciclaje por entidades de la producción y los servicios así como en la universidad para superar los conocimientos tecnológicos, teóricos y prácticos y la preparación metodológica de los especialistas de la producción.
- En el presente curso escolar reciclan 506 profesores de asignaturas técnicas en las entidades de la producción y los servicios lo que representa un 90,5% .
- Perfeccionar la labor educativa a partir de la ejemplaridad y exigencia de nuestros profesores, el personal de la producción o los servicios y la participación activa de la organización estudiantil, el consejo de escuela y la familia, para alcanzar un comportamiento social adecuado, correctos hábitos educativos y de conducta, uso adecuado del idioma Español y del uniforme escolar en nuestros estudiantes.
- La implementación de la política de capacitación, con énfasis en el sector no estatal, a partir de sus propias necesidades.
- Determinación de procesos e indicadores para la validación del Reglamento de Enseñanza Práctica para el curso escolar 2015 - 2016.
- El fortalecimiento de la formación vocacional y orientación

profesional de conjunto con las secundarias básicas y los organismos, hacia las especialidades de la Educación Técnica y Profesional, en particular influir en la elevación del reconocimiento social de los obreros calificados y eliminar prejuicios con el trabajo en el sector no estatal.

- Apertura y desarrollo de la formación pedagógica de profesores de la ETP.
- La dirección del trabajo metodológico desde la DPE que asegure el funcionamiento coherente del colectivo departamental, el claustro, colectivo de producción, consejo técnico y el consejo de dirección.
- El empleo eficiente de la Base Material de Estudio especializada destinada a la formación profesional de los estudiantes.
- El cumplimiento del plan de continuidad de estudios de los graduados de 9no grado hacia la ETP.
- La atención sistemática a los indicadores de eficiencia.
- Atención integral a la formación de oficios.